

VISTO:

Que por expte. 0026839/2016 por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la recepción del examen libre de inglés para los cursantes de la carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que no hay nada que objetar;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que el examen libre de inglés se llevará a cabo el día 23 de junio de 2016 y la recepción estará a cargo de la Prof. Blanca Balma.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

  
Prof. Qd. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJÁN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 166

/ld